

GRUPO DE TRABAJO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIBIOGEM

ANTECEDENTES

El grupo de trabajo en comunicación social (GT- Comunicación) de la CIBIOGEM se creó por acuerdo del Comité Técnico CT/EXORD/02/07 – 4 de la Primera Sesión Extraordinaria del 2007, con el objetivo inicial de generar una estrategia de comunicación sobre los alcances e implicaciones del Reglamento de la Ley de Bioseguridad de organismos Genéticamente Modificados (LBOGMs), previo a su publicación. Actualmente, la demanda de información sobre biotecnología y bioseguridad de organismos genéticamente modificados (OGMs) por parte de los diferentes grupos que componen nuestra sociedad establece la prioridad de retomar las actividades de divulgación de la Comisión, apoyada en la experiencia de las diferentes áreas de comunicación de las instancias que componen la CIBIOGEM.

El Programa de Trabajo BIANUAL (PTB) 2011-2012 de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM), que contribuye al desarrollo de su objeto, conforme al artículo 19 de la LBOGMs fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de la CIBIOGEM de 2011. Este Programa contribuye además a las líneas de acción contenidas en el Programa para el Desarrollo de la Bioseguridad y la Biotecnología (PDBB) referido en el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (PECITI). El PTB 2011-2012 está compuesto de cuatro objetivos generales, siendo el segundo de ellos: Información y Difusión.

Objetivo General 2: Información y difusión.

Este Objetivo General se ocupa de lo establecido en el artículo 20 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad en la Biotecnología referente al intercambio de información y el Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología del Protocolo (CIIP). Adicionalmente atiende las fracciones VII y IX del artículo 30 de la LBOGM relativo al contenido del PDBB, que a la letra dice:

“Artículo 30.- El programa para el desarrollo de la bioseguridad y la biotecnología deberá contener, cuando menos, diagnósticos, políticas, estrategias y acciones generales y sectoriales en cuanto a: [...]

VII. Difusión del conocimiento científico y tecnológico; [...]

IX. Fortalecimiento de la cultura de la bioseguridad, y [...]

Este Objetivo General también se ocupa de lo mandatado por la LBOGM en el Título Octavo *De la Información sobre Bioseguridad*, así como lo estipulado en el Reglamento de la LBOGM, específicamente en el Título Noveno *De la Información sobre Bioseguridad*. Finalmente este Objetivo atiende también la cuarta y la octava líneas de acción dentro del PECITI sobre la colaboración intersecretarial para el desarrollo de la bioseguridad y la biotecnología, relativas a extender los canales de comunicación con diversos sectores, así como con el público en general y desarrollar una estrategia de comunicación sobre biotecnología, bioseguridad y el uso seguro de OGMs y a



contar con información completa y actualizada en el Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad y en el Registro Nacional de Bioseguridad de los OGMs.

**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIBIOGEM, 2011
14 DE JUNIO
10-12:30 pm**

Lugar Instalaciones Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM
San Borja 938 Col. Del Valle C.P. 03100

Objetivo de la Reunión

Establecer un cronograma y un plan de actividades para el desarrollo del Objetivo General 2. Información y Difusión del Programa de Trabajo BIANUAL (PTB) de la CIBIOGEM 2011-2012 particularmente los objetivos específicos 2.2 y 2.3.

Fundamento Jurídico

Conforme a los artículos 98 y 100 de las Reglas de Operación de la Comisión Intersecretarial de Organismos Genéticamente Modificados.

Convocatoria

La convocatoria fue realizada por instrucciones del Doctor Ariel Álvarez Morales, Secretario Ejecutivo de la CIBIOGEM a los designados de las diferentes áreas de Comunicación Social de las instancias que componen la Comisión.

Instancia	Designado	Cargo	Oficio No.	Fecha
CONACYT	Lic. Jose Luis Olín Martínez	Ejecutivo de Proyectos Técnicos	k100/M019/11	11 de abril 2011



Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados



CIBIOGEM • MÉXICO

SAGARPA	Lic. Francisco Vázquez Salazar	Director de Información	B00.04.03.02 4166	23 de mayo 2011
SAGARPA	Lic. Jorge Martín Hernández Álvarez	Subdirector de difusión	B00.04.03.02 4166	23 de mayo 2011
COFEPRIS	Lic. David Iván Arcos Mancilla	Gerencia de Difusión e Información	CFS/02/OR/162/2011	10 de marzo 2011
COFEPRIS	Lic. Vivian del Rosario García Reyes	Enlace de Alto nivel de Responsabilidad en Comunicación de Riesgos y Capacitación	CFS/02/OR/162/2011	10 de marzo 2011
SEP	Mtra. Ligia Gabriela Vera Pérez	Directora de Difusión Científica	513.1/1110/2011	18 de abril 2011
SEMARNAT	Lic. José Rubén Romero	Director de Difusión	DGCENICA/146/2011	15 de abril 2011
SEMARNAT	Lic. Laura Aguilar Loredó	Directora de Comunicación Interna y Enlace Sectorial	DGCENICA/146/2011	15 de abril 2011
SEMARNAT	Lic. José Orozco Castro	Coordinador de Comunicación Social	DGCENICA/146/2011	15 de abril 2011
SHCP	Lic. Adrián Gamal Durán	Director General Adjunto	101.269	12 de mayo 2011
SAT	Lic. Carlos Popoca Lagunas	Administrador Central de Comunicación	800-00-00-00-00-2011-0590	10 de junio de 2011
SE				

Participantes de la Reunión

Lic. Sandra Arcos Reyes
Coordinación de Información
CONACYT

Lic. Vivian del Rosario García Reyes
Enlace de Alto nivel de Responsabilidad en Comunicación de Riesgos y Capacitación
COFEPRIS

Lic. Carlos Popoca Lagunas
Administrador de Comunicación Institucional
SAT-ADUANAS

Lic. Pedro Hernández Téllez
Jefe de Relaciones Públicas
SAGARPA

Dra. Sol Ortiz García
Directora Técnica, de Información y Fomento a la Investigación
Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM



M. en C. Rosa Inés González Torres
Subdirectora de Comunicación y Difusión
Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM

Ing. Javier González Hernández
Analista de Procesos
Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM

A continuación se presenta de manera resumida, los aspectos a destacar dentro de la Reunión, conforme el Orden del Día propuesto.

Propuesta Orden del Día

1. Bienvenida, instalación de la Reunión e introducción al orden del día.

Se realizó la presentación de los integrantes del Grupo de Trabajo de Comunicación que asistieron a la reunión.

2. Aprobación del orden del día.

Los integrantes del GT aprobaron el orden del día propuesto por la Secretaría Ejecutiva.

3. Sociabilización del Programa de Trabajo Bianual 2011-2012

Se presentó a los integrantes del GT- Comunicación información sobre la CIBIOGEM y el marco regulatorio nacional sobre difusión de biotecnología y bioseguridad de OGMs. Además, se socializó el PTB 2011-2012, particularmente el Objetivo General 2. Información y Difusión.

Este objetivo general, cuenta con 3 objetivos específicos:

1. Público en general y público interesado sobre los Organismos Genéticamente Modificados y la bioseguridad, informado con fundamentos técnicos y científicos, a través de los mecanismos que establece la LBOGMs.
2. Públicos objetivo identificados y atendidos con información pertinente (científica y técnica) en materia de bioseguridad y biotecnología.
3. Mecanismo para la coordinación de las instancias para el manejo de la comunicación en situaciones de crisis, establecido y operando.

Durante, la reunión se comentaron los avances en cada uno de estos objetivos específicos, y se resaltó la importancia de involucrar las actividades que se están realizando en las diferentes instancias con el objetivo de fortalecer el desarrollo del PTB 2011-2012.

En cuanto al objetivo específico 2, particularmente para las acciones de identificar diferentes públicos objetivo, se discutió y se concluyó que los grupos objetivo prioritarios son:

1. Periodistas y Reporteros especializados, líderes de opinión regionales, estudiantes y pasantes de periodismo científico; dado el importante papel que juegan los medios de comunicación sobre la opinión pública así como el componente científico y técnico del tema y la necesidad de presentarlo con un lenguaje accesible.
2. Adultos jóvenes, estudiantes, y público joven con acceso a las redes sociales; dada la existencia de estos medios de comunicación como áreas de oportunidad que se deben aprovechar, como un importante instrumento de difusión de información.
3. Diputados, dado el importante recambio en este sector y el papel que tienen en incidir sobre cuestiones legislativas.
4. Investigadores como un grupo sobre el que incide la LBOGM en aspectos específicos relativos a la obligación de presentar los avisos de utilización confinada.
5. Organizaciones y Asociaciones Campesinas dado que se trata de posibles usuarios de la tecnología o que pueden percibirse como posibles afectados por el uso que hagan otros productores de la tecnología, en particular la biotecnología agrícola aplicada en cultivos genéticamente modificados.

Se identificaron otros posibles grupos objetivo que por el momento no se han considerado como prioritarios pero que en su momento pueden atenderse mediante esfuerzos y sinergias con iniciativas que los atiendan. Entre estos se mencionaron a los pediatras, organizaciones de productores, sistemas producto, consumidores, gobiernos estatales y a estudiantes de educación básica, media y superior, pequeños productores de zonas marginadas e investigadores.

Acciones acordadas para atender este punto:

- Los integrantes del Grupo de Trabajo, enviarán a la Secretaría Ejecutiva, las listas de posibles integrantes de estos grupos objetivo con los que cuenten las diferentes instancias, para integrarlos con en las bases de datos que se tienen. Lo anterior para los grupos de reporteros, legisladores, investigadores y asociaciones organizaciones.
- Para la atención de los adultos jóvenes se recomendó hacer uso de las nuevas tecnologías de información y fortalecer las redes sociales (facebook, twitter), de la página de la CIBIOGEM, o crear los espacios con los que aun no se cuente (youtube, blog). La Secretaría Ejecutiva iniciará estas acciones y se explorarán los temas que se manejen en dichos medios para ponerlos a consideración del GT-Comunicación.
- Las instancias considerarán los mecanismos para involucrar la participación de la CIBIOGEM en sus instrumentos de difusión, como revistas electrónicas, espacios disponibles escritos, televisión, radio y en sus propios portales, así como ligas desde sus portales hacia la página de la Comisión para contribuir a aumentar el tráfico a la página de CIBIOGEM.

- La Secretaría Ejecutiva, gestionará la manera de involucrar al área de Comunicación Social de Presidencia para que acompañe, como corresponda, las actividades del GT-Comunicación.
- Como parte de las acciones para posicionar la Comisión, la Secretaría Ejecutiva enviará un oficio a los coordinadores de Comunicación Social de las instancias que conforman la CIBIOGEM, recordando el acuerdo CIBIOGEM/ORD/02/2007-07 referente a la designación como vocero oficial para el tema de bioseguridad de OGMs al Secretario Ejecutivo de la Comisión, así como hacer del conocimiento las actividades de Comunicación y Difusión contenidas en el Programa de Trabajo BIANUAL 2011-2012 de la CIBIOGEM.

4. Actividades asociadas al PTB 2011-2012

4.1. Objetivo Especifico 2.2: Públicos Objetivo identificados y atendidos con información pertinente (científica y técnica) en materia de bioseguridad y biotecnología

- **Tercer taller nacional de formación para reporteros en biotecnología y bioseguridad de organismos genéticamente modificados**
- El programa del taller fue aprobado por los miembros del Grupo de Trabajo.

Acciones acordadas para atender este punto:

- La invitación a los medios saldrá de la CIBIOGEM a través del Secretario Ejecutivo y por las áreas de comunicación de las instancias a sus propias fuentes.
- La invitación será validada conforme a los parámetros de Presidencia. Después de recibir y atender los comentarios de Presidencia, la Secretaría Ejecutiva circulará la invitación para realizar la convocatoria.
- Los miembros del Grupo de Trabajo recomiendan realizar 2 réplicas de este taller a nivel regional, preferiblemente en los Estados con influencia de OGMs.
- La Secretaría Ejecutiva convocará a los miembros del GT - Comunicación a una reunión preparatoria el día 1 de julio de 2011. En donde algunos de los objetivos son: generar los mensajes clave a transmitirse durante el taller de reporteros, revisar las confirmaciones de asistencia de reporteros convocados por cada instancia.

- **Esquema de desarrollo de estrategia de comunicación para la CIBIOGEM**
- La Secretaría Ejecutiva presentó una propuesta de Esquema para el desarrollo de la Estrategia de Comunicación de la CIBIOGEM.



Acciones requeridas para atender este punto:

- Se concluyó que una de las prioridades es posicionar a la CIBIOGEM como institución intersectorial encargada de coordinar las políticas públicas en bioseguridad de OGMs.
- Retomar este tema durante las próximas reuniones.

4.2. Objetivo Especifico 2.3: Mecanismo para la coordinación de las instancias para el manejo de la comunicación en situaciones de crisis, establecido y operando.

Acciones requeridas para atender este punto:

- Las instancias enviarán a la Secretaría Ejecutiva, los manuales de comunicación de crisis y/o información al respecto que pueda compartirse con los que cuenten sus áreas.
- La Secretaría Ejecutiva integrará la información pertinente y realizará las propuestas de los escenarios de crisis para la discusión del grupo.